



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 11, Número 334, diciembre 4 de 2011

Smeítas rechazan propuesta de “reinserción laboral”

El conflicto en que se encuentran los smeítas está en una situación viciada y sin salida. Es la consecuencia de la política precipitada de enfrentamiento con el Estado, la campaña orquestada deliberadamente contra la industria eléctrica nacionalizada y la negativa a invocar, en tiempo y forma, la sustitución patronal en la CFE, en el marco de la integración industrial y la unidad sindical.

Provocación, dice Esparza

Luego que el anterior 30 de noviembre la secretaría de gobernación entregó a Martín Esparza su propuesta de reinserción laboral, el 2 de diciembre se convocó a una “asamblea” para informar del asunto.

“En asamblea general, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) rechazó la propuesta del gobierno federal, condicionada a que los 16 mil 599 trabajadores en resistencia cobren su liquidación, de que desistan de las demandas laborales –colectivas e individuales– y liberen los 18 inmuebles que, según las autoridades, bloquea o retiene el gremio (Martínez F., en La Jornada 3 dic 2011).

“El SME resolvió no aceptar ni promover el cobro de ningún finiquito (de la relación laboral con la extinta Luz y Fuerza del Centro) y organizar un nuevo plan de acción que, por lo pronto, incluye una movilización el próximo 14 de diciembre, día en que la organización gremial cumplirá 97 años. Pese al rechazo general acordaron no retirarse de la mesa de negociación, encabezada por la Secretaría de Gobernación.

“Lo que nos entregó el gobierno el miércoles pasado es una provocación, porque nos regresa al inicio del conflicto, advirtió Martín Esparza, secretario general del SME”.

La propuesta gubernamental

Según la información de La Jornada, “El documento, con sello del gobierno federal y fecha del 30 de noviembre, presenta la misma oferta que a los ex trabajadores de LFC que aceptaron la liquidación. De igual forma, les plantea la entrega de un bono extraordinario al finiquito.

“El gobierno vuelve a plantear que los ex trabajadores de LFC se organicen en pequeñas y medianas empresas para que, con base en ello, obtengan –supuestamente en condiciones preferenciales– contratos de bienes y servicios de 12 dependencias, entre éstas la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como las secretarías de Comunicaciones, Educación Pública, Seguridad Pública, Hacienda y Salud.

2011, *elektron* 11 (334) 2, FTE de México

“Asegura que se trata de un modelo que ha probado ser exitoso para lograr la reinserción laboral de extrabajadores liquidados de LFC. Como beneficios les plantea a los eventuales contratistas pago de vacaciones y servicios de salud a través del Seguro Popular”.

Situación borrosa

Las condicionantes de que los smeítas “cobren su liquidación”, se “desistan de las demandas laborales” y “liberen” los inmuebles sindicales son muy borrosas.

En estos momentos NO hay manera de “cobrar” ninguna liquidación. Eso ocurrió en los últimos meses de 2009. Pero, las liquidaciones se interrumpieron debido al juicio interpuesto por el mismo gobierno para dar por terminadas las relaciones individuales y colectivas.

Más aún, ante el laudo demoledor contra los smeítas, Esparza y abogados interpusieron un amparo, mismo que no está resuelto y, por tanto, el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del 31 de agosto de 2010, no está firme, es decir, no se puede ejecutar todavía. Habría liquidaciones en el caso de que el Segundo Juzgado de Distrito negara el mencionado amparo al sindicato. En este caso, el cobro no sería opcional a menos que se quisiera cederle el finiquito al gobierno.

Desistirse de las demandas individuales y colectivas no está entre las facultades de Esparza ni de la “asamblea” porque los diversos grupos que siguieron esa vía tienen acreditada su personalidad y las demandas están radicadas y en proceso. En estos casos, el desistimiento solo puede ocurrir mediante una conciliación entre las Partes (la CFE y los demandantes) o mediante laudo de la propia Junta y/o el correspondiente amparo. Además, existen diversas demandas laborales menores con el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

La liberación de los locales sindicales en poder del grupo de Esparza no es parte del arreglo laboral. Esa cuestión corresponde a un asunto sindical interno que está pendiente y seguramente se ventilará más adelante.

Callejón sin salida

Lo verdaderamente grave está en la llamada “reinserción laboral”, reducida a repetir el modelo seguido por el gobierno con Alejandro Muñoz, es decir, la formación de empresitas para volverse contratistas de diversas instituciones gubernamentales.

Ese modelo es erróneo para los electricistas y ya fracasó. Lo peor es la lectura política de los hechos. Esparza llevó al movimiento a un callejón sin salida. Por eludir reiteradamente la integración de la industria eléctrica nacionalizada, y luchar desde dentro del sector, dejó a los smeítas fuera. La errónea política seguida lo ha llevado a un círculo viciado. Negarse sistemáticamente, en lo jurídico y en lo político, a la sustitución patronal a cargo de la CFE, mientras encabeza una campaña sistemática contra la institución CFE, que representa a la industria eléctrica nacionalizada, solo podía conducir a ese callejón.

Es cierto que la propuesta del gobierno es una provocación. Eso no es nuevo, ése es su papel. Para el Estado, la “solución” que se le pide ya ocurrió al decidir la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), cuyo decreto validó la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La “sanción” que establece la ley laboral vigente consiste en condenar a LFC (a través del SAE) a liquidar a todos. Formalmente, eso ocurriría cuando el laudo demoledor se ponga firme. A nada más se ha comprometido el gobierno.

Es lamentable que al interior del sindicato no haya ninguna explicación coherente de lo sucedido. La responsabilidad política es a todos los niveles, principalmente, de las cúpulas que mantienen divida a la organización y de los “grillos” que optaron por hacerse “ojo de hormiga”, sin hacer nada y mirando desde lejos.

La solución política se ha venido alejando. Seguir “ofertando” a los electricistas en la próxima campaña política ahondará la crisis. Ese camino no da para más de una diputación o una senaduría. Irse a la campaña, con quien sea, terminaría por descarrilar al conflicto.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México